

Jóvenes y adultos fueron sensibilizados en noviembre del 2025.

El Grupo Operativo de la Secretaría de Hacienda de San Andrés adelantó una jornada de capacitación y sensibilización a la comunidad acerca del Impuesto al Consumo y la identificación de productos de contrabando. Allí les explicaron a los habitantes y turistas sobre la importancia de comprar y vender cigarrillos, licores, vinos y cervezas legales para fortalecer las rentas departamentales que se invierten en salud, educación y deporte.

Asimismo, a los jóvenes de distintas instituciones educativas les explicaron como el exceso de alcohol puede acarrear problemas de salud y frustra proyectos, en su mayoría, educativos.

